

**EL DIRECTOR DEL SISTEMA DISTRITAL DEL SERVICIO A LA CIUDADANÍA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)**

**CERTIFICA**

Que IVAN DARIO ISAZA NIETO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1018444838, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4220000-3-2017, cumplió a satisfacción con las obligaciones derivadas del mismo, durante el periodo comprendido entre el 1 de abril de 2017 y el 18 de abril de 2017.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección de Contratos.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de un millón ciento setenta y un mil quinientos treinta y seis pesos m/cte. ( \$1,171,536.00 ), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago.

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
3	3311507421126185	185 - Implementación de un nuevo enfoque de servicio a la ciudadanía		195,256.00
555	3311507421126185	185 - Implementación de un nuevo enfoque de servicio a la ciudadanía		976,280.00

**Centros de Costo**

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
3	3311507421126185	185 - Implementación de un nuevo enfoque de servicio a la c	DIRECCIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE SERVICIO A LA	195,256.00
555	3311507421126185	185 - Implementación de un nuevo enfoque de servicio a la c	DIRECCIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE SERVICIO A LA	976,280.00

Así mismo dejo constancia que verifiqué el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, realizados por el contratista por el periodo certificado, los cuales están ajustados a las normas legales vigentes, fotocopia de los mismos se remitieron a la Subdirección de Contratos.

  
**WALTER TARCICIO ACOSTA BARRETO**  
Director Del Sistema Distrital Del Servicio A La Ciudadanía

Solicitud No: 1697